

Quito, 09 de febrero del 2012

Señores

SOCIOS DE

SKYLUFT PUBLICIDAD NO TRADICIONAL CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en consideración de ustedes mi informe sobre las labores económicas desarrolladas durante el período 2012.

Una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al período comprendido entre el 1ero de enero y el 31 de diciembre del 2012, debo manifestar lo siguiente:

Durante todo el período económico, los ingresos operacionales de la empresa ascendieron a USD \$ 306.933,40 con un total de costos de ventas más gastos administrativos, ventas y financieros de USD \$ 302.832,67, la empresa realizó mejoras a las acciones de ventas, y continuó con sus esfuerzos por fortalecer y mejorar la imagen de la institución, la misma que se ve en los resultados alcanzados en las ventas, generando una utilidad de USD \$ 4.100,00

Se recibió un préstamo de USD \$ 30.000,00 por parte del socio Roberto Mendizabal, el mismo que generara un interés anual de 14% que se pagara en forma semestral.

En el mes de marzo se registró la salida de los socios SANTIAGO JATIVA Y JOSE LUIS LARREA de la nómina de los socios de Skyluft Publicidad cediendo sus participaciones a los señores ROBERTO MENDIZABAL y la inclusión de PABLO CASTILLO.

La Superintendencia de compañías mediante resolución No. 08.G.DSC.010 estableció el cronograma de implementación NIIFS, en donde estableció que las empresas PYMES aplicaran a partir del 1 de enero de 2012, y se estableció el año 2011 como período de transición; para tal efecto la compañía elaboró y presenta sus estados financieros comparativos con observación de las Normas Internacionales de Información "NIIF", a partir del año 2011.

Por lo tanto, aprovecho la oportunidad para agradecer a todos los socios por la confianza depositada en mi persona y les deseo que el año 2013 sea lleno de satisfacciones.

Atentamente,

Ing. Roberto Mendizabal

GERENTE GENERAL